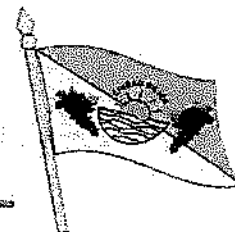




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



DECRETO DE ALCALDÍA N° 001 -2023-AMPI

Ica, 20 ENE 2023

VISTO, el Informe N° 003-2023-CAUU/SGPPI-GPPR-MPI, del 12 de enero del 2023 y el Informe N° 007-2023-GPPR-MPI de fecha 13 de enero del 2023, sobre la emisión de disposiciones complementarias y reglamentarias del Proceso de Presupuesto Participativo 2024; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al Anexo 1-A/GL de la Directiva N° 0002-2022-EF/50.01 Directiva de programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria, así como sus Anexos Guía y Fechas "...se concluye el registro de los proyectos en el Aplicativo Informático del Presupuesto Participativo, así como los resultados del proceso del Presupuesto Participativo hasta el 31 de marzo".

Que, de acuerdo al Artículo 1 del DS N° 015-2022-SA se proroga a partir del 29 de agosto de 2022, por un plazo de ciento ochenta (180) días calendario, la emergencia sanitaria declarada por Decreto Supremo N° 008-2020-SA, prorrogada por los Decretos Supremos N° 020-2020-Sa, N° 031-2020-SA, N° 009-2021-SA, N° 025-2021-SA y N° 003-2022-SA.

Que, la TERCERA Disposición Complementaria y Final de la Ordenanza Municipal N° 023-2019-MPI determina que mediante Decreto de Alcaldía se dictarán las disposiciones complementarias y reglamentarias a la presente ordenanza, así como anualmente se actualizará la información necesaria para el desarrollo de los procesos del presupuesto participativo, entre otros, los relacionados con los Anexos 07: Convocatoria al Proceso de Presupuesto Participativo Anexo N.º 8: Cronograma General del Proceso de Presupuesto Participativo.

Que, procede aprobar las Disposiciones Complementarias para el desarrollo del Proceso de Presupuesto Participativo 2024 de la Municipalidad Provincial de Ica, bajo la modalidad presencial;


En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, las Disposiciones Complementarias para el desarrollo del Proceso de Presupuesto Participativo 2024 de la Municipalidad Provincial de Ica, que como Anexo 1 forma parte del presente Decreto.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Secretaría General la publicación del presente Decreto de Alcaldía en el Portal Web de la Municipalidad Provincial de Ica.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
Ing. Carlos Humberto Reyes Roque
ALCALDE



ANEXO 1
DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS
PARA EL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA.

PRIMERA.- PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Será desarrollado de manera presencial, cumpliendo las medidas preventivas siguientes:

Uso de mascarilla.

Mantener, al menos, un metro de distancia.

Local ventilado.

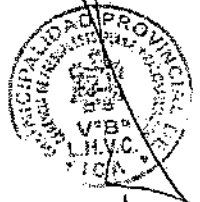
Desinfección de manos con gel.

SEGUNDA.- PAUTAS DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

1. La difusión se hará a través de: Pasa calles, volantes, spot radial, spot televisivo y en el portal web de la municipalidad.
2. Los talleres se harán en local ventilado y con capacidad para 100 personas debidamente distanciadas.
3. Los Agentes Participantes del Proceso de Presupuesto Participativo provienen de diferentes instituciones: Juntas Vecinales, Vaso de leche Club de madres, Asociaciones juveniles, Asociaciones de productores, Comités de Gestión y Desarrollo, entre otras.
4. Cronograma del Proceso de Presupuesto Participativo 2024. (ver Cuadro 1)

CUADRO 1

FASE	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												UNIDAD RESPONSABLE	
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
PREPARACIÓN DEL PROCESO	Elaboración de Decreto de Alcaldía Disposiciones Complementarias.														GPFR
	Difusión de la convocatoria pública														RRFP E II
	Inscripción y acreditación de agentes participantes														GPFR
	Conformación del equipo técnico de la municipalidad														GPFR
	Publicación de agentes participantes acreditados														RRFP E II
CONCERTACIÓN	Diseño y preparación de los talleres de capacitación: temas, metodología y material didáctico														EQUIPO TÉCNICO
	T. Rendición de Cuentas y de Capacitación														EQUIPO TÉCNICO
	Taller de Diagnóstico de Brechas, presentación de DEI y distribución de Fichas de Propuestas. Estratégicas Institucionales														EQUIPO TÉCNICO
	Recepción de Fichas de Propuestas.														EQUIPO TÉCNICO
	Taller de Presentación de Cartera de Proyectos, propuestas de Inversiones, criterios de priorización y elección de Equipo Técnico. Evaluación Técnica de Proyectos y Priorización de Proyectos.														EQUIPO TÉCNICO
COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO	Articulación Distrital- Provincial de las acciones u proyectos														EQUIPO TÉCNICO
	Articulación Provincial- Regional de las acciones u proyectos														EQUIPO TÉCNICO
FORMALIZACIÓN	Consistencia de los proyectos														OPM2
	Taller de presentación de Priorización de Proyectos														EQUIPO TÉCNICO
	Elección de Comité de Vigilancia														EQUIPO TÉCNICO
	Suscripción de Acta de acuerdos y Compromisos														EQUIPO TÉCNICO
	Oficialización de Acuerdos														CONCEJO MUNICIPAL
	Inclusión de los proyectos priorizados en el Ppto. Institucional														GPFR - SGP
	Rendición de Cuentas														ALCALDE
	Publicación y remisión de acuerdos Ppto. Ptivo.														EQUIPO TÉCNICO



5. Convocatoria: La convocatoria al Proceso de Presupuesto Participativo 2024 de la Municipalidad Provincial de Ica será gestionada por la Oficina de Imagen Institucional de la Secretaría General, para lo cual la GPPR facilitará, oportunamente, la información necesaria. No obstante, se sugiere que la Convocatoria sea mediante el Portal Institucional, radio, televisión, pasacalle, etc.

TERCERA.- CONSULTAS SOBRE EL PPP2024-MPI

Las consultas las podrán realizar en la GERENCIA DE PRESUPUESTO, PLANIFICACIÓN Y RACIONALIZACIÓN (GPPR) a partir de las 08:00 am hasta las 2:00 pm.

CUARTA.- ANEXOS

El Proceso de presupuesto Participativo 2024 de la MPI utilizará los siguientes Anexos:



ANEXO Nº 01 REGISTRO DE AGENTE PARTICIPANTE*

1. REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCION

Yo,, con DNI.....,
(Nombres y Apellidos del representante legal de la Institución)

dedel distrito de Ica.
(Nombre completo de la Institución)

2. PRESENTACION DE AGENTES PARTICIPANTES

En mi calidad de representante legal, presento a los Agentes Participantes TITULAR y ALTERNO para el Proceso de Presupuesto Participativo 2024 de la Municipalidad Provincial de Ica:

- TITULAR

.....
(Nombre)

- ALTERNO

.....
(Nombre)

3. DOCUMENTOS ADJUNTOS

Al presente Anexo, se debe adjuntar los siguientes documentos:

1. Registro de la **Ficha 01: Información de la Institución solicitante**
2. Copia simple de documento de reconocimiento y/o personería jurídica de la Institución
3. Para Organizaciones de bases, adjuntar copia simple del Acta de Asamblea General en la que se elige al TITULAR y ALTERNO.
4. Para otro tipo de Instituciones, adjuntar copia simple del documento de designación que corresponda.
5. Copia simple del DNI del representante legal de la Institución y de los representantes elegidos (TITULAR y ALTERNO) para el Proceso de Presupuesto Participativo 2024

.....
Firma y sello

* NOTAS ANEXO 1

- 1) Presentar por Mesa de Partes con Atención a la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización (GPPR).
- 2) Solo se recepcionará el Anexo 1 que cumpla con la totalidad del punto 3.
- 3) El Agente Participante TITULAR es el que participa en las actividades del PPP 2024-MPI y solo en caso extremo de ausencia, podrá participar el Agente Participante ALTERNO.



FICHA 01: INFORMACION DE LA INSTITUCION SOLICITANTE

DATOS DE LA INSTITUCION

NOMBRE DE LA INSTITUCION	
DIRECCIÓN	
DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO	
TIPO DE ORGANIZACIÓN	
FECHA DE ELECCIÓN DE ÚLTIMA JUNTA DIRECTIVA	
CORREO ELECTRÓNICO	
TELEFONO INSTITUCIONAL	

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL	
DIRECCIÓN	
TELEFONO	
CORREO ELECTRONICO	
FECHA DE ELECCIÓN DE ÚLTIMA JUNTA DIRECTIVA	

DATOS DEL AGENTE PARTICIPANTE TITULAR

NOMBRES Y APELLIDOS	
DNI	
FECHA DE NACIMIENTO	
GENERO	
GRADO DE INSTRUCCIÓN	
PROFESION	
CARGO EN LA INSTITUCION	

DATOS DEL AGENTE PARTICIPANTE ALTERNO

NOMBRES Y APELLIDOS	
DNI	
FECHA DE NACIMIENTO	
GENERO	
GRADO DE INSTRUCCIÓN	
PROFESION	
CARGO EN LA INSTITUCION	

NOTA: Llenar empleando LETRA DE IMPRENTA



ANEXO 2: ESTUDIO DE PREINVERSION

FICHA DE INFORMACIÓN MÍNIMA DE LA INVERSIÓN PROPUESTA A NIVEL DE ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN			
TIPO DE INVERSIÓN	PROYECTOS DE INVERSIÓN ESTANDAR <input type="checkbox"/> INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN <input type="checkbox"/> INVERSIONES DE AMPLIACIÓN MARGINAL <input type="checkbox"/>	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN <input type="checkbox"/> INVERSIÓN DE REHABILITACIÓN <input type="checkbox"/>	
NOMBRE DE LA INVERSIÓN PROPUESTA (*)			
POBLACIÓN BENEFICIARIA	NÚMERO:	UBICACIÓN:	
OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDC AL QUE CONTRIBUYE			
BRECHA DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS, A CERRAR	SANEAMIENTO BÁSICO <input type="checkbox"/> RESIDUOS SÓLIDOS <input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA <input type="checkbox"/>	VIAS URBANAS <input type="checkbox"/> MEDIO AMBIENTE <input type="checkbox"/> CULTURA <input type="checkbox"/>	DEPORTES <input type="checkbox"/> EDUCACIÓN <input type="checkbox"/> SALUD <input type="checkbox"/>
PROBLEMA PRIORIZADO (*)			
CAUSAS DEL PROBLEMA PRIORIZADO (*)			
ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN IDENTIFICADAS (*)			
DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN (*)			
MONTO TOTAL DE LA INVERSIÓN (*)			
COSTO DE MANTENIMIENTO			
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA		
	2. OTRO (ESPECIFICAR)		
DATOS DEL AGENTE PARTICIPANTE			
NOMBRES Y APELLIDOS (*)			
	TELF. (*)	EMAIL	
RESERVACIONES:			FIRMA(*):

DATOS OBLIGATORIOS

NOTAS ANEXO 2

- 1) Deberá ser presentado en la fecha indicada en el cronograma del PPP 2024.
- 2) Solo se atenderá la información firmada por Representante Legal y Agente Participante TITULAR o del ALTERNO



CONVOCATORIA AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024

La Municipalidad provincial de Ica, conjuntamente con el Consejo de Coordinación Local Provincial, en cumplimiento de la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización; Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27902, Ley que Modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo; el Decreto Supremo N° 142-2009-EF que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo y el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados, **CONVOCA** a la población debidamente organizada, a las organizaciones públicas y privadas que ejecutan acciones en la ciudad de Ica, a la cooperación técnica y a las autoridades elegidas democráticamente en elecciones públicas al **PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2024**; el cual se da inicio luego de las actividades de Preparación del Proceso; con la aprobación de la Ordenanza Municipal N° 0023-2019-MPI, la cual contiene los mecanismos de identificación y acreditación de los Agentes Participantes, las responsabilidades de los mismos, el cronograma para el desarrollo de las acciones del Proceso del Presupuesto Participativo, así como las precisiones respecto a la conformación del Equipo Técnico y sus responsabilidades durante el proceso.

El proceso participativo se llevará a cabo a partir de la identificación de los principales problemas de la ciudad de Ica, los cuales servirán de base para la propuesta y priorización de proyectos de inversión orientadas a dar soluciones integrales a dichos problemas

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de Alcaldía antes indicado el Cronograma del Proceso será el siguiente:

N°	TALLERES	FECHA
1	Inscripción y Registro de Agentes Participantes	hasta el 10 febrero 2023
2	Acreditación de Agentes Participantes	14 de febrero 2023
3	Taller de Rendición de Cuentas y Capacitación	21 de febrero 2023
4	Taller de diagnóstico de brechas a cerrar, Presentación de Objetivos Estratégicos Institucionales y distribución de fichas de propuestas.	28 de febrero 2023
5	Recepción de Fichas de propuestas	07 de marzo 2023
6	Taller presentación de Cartera de Proyectos, Propuestas de Inversiones, Criterios de priorización y elección Equipo Técnico	09 de marzo 2023
8	Evaluación Técnica de proyectos y Priorización de Proyectos.	Del 10 al 14 de marzo 2023
11	Taller Presentación de Priorización, Elección de Comité de Vigilancia y suscripción de Acta de Acuerdos y Compromisos.	21 de marzo 2023



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Ing. Carlos Humberto Reyes Roque
CARLOS HUMBERTO REYES ROQUE

ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA